

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA JLOORV S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2018**

Guayaquil al día veintiséis de abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicada en la C.C. San Eduardo Av. Luis Rodríguez Bonin y 26 ava., de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

**Orden del día:**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**1. Verificación del Quórum.-**

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

Se reúnen los Accionistas de las empresas CORPORACION MINOVA SA los señores LOOR ALVARADO ALEJANDRO JOSE, LOOR ALVARADO CARLOS ALBERTO, LOOR ALVARADO DANIELA ALEXANDRA; y accionistas de RONTI SA los señores LOOR ALVARADO ALEJANDRO JOSE, LOOR ALVARADO CARLOS ALBERTO, Y LOOR ALVARADO DANIELA ALEXANDRA, LOOR ALVARADO JORGE LUIS todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito pagado.

**2. Lectura y Aprobación del orden del día**

El señor Manuel Delgado dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

### **3. Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión la PRESIDENTA de la compañía, Daniela Loor Alvarado y se nombra como Secretaria Ad-Hoc a la señora Alexandra Alvarado Macías.

### **4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017**

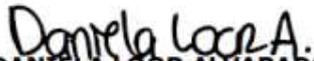
El presidente de la empresa da lectura a los Estados Financieros del 2017, el Balance General muestra un Capital Social de \$800.00 y utilidades del ejercicio económico 2017 de \$ 74.44 debido a que hemos realizado diversos negocios en el mercado.

### **5. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 10H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad

Guayaquil, Abril 26 de 2018.-

  
**DANIELA LOOR ALVARADO**  
PRESIDENTE

  
**ALEXANDRA ALVARADO MACIAS**  
SECRETARIA Ad-Hoc